



ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE ANDÚJAR, CELEBRADA EN EL PARQUE FORESTAL “CERCADO DEL CIPRÉS” DE ANDÚJAR EL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup>. Francisca Esteban Pedrajas**

#### **VOCALES**

En representación de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía

**D<sup>a</sup>. Ana Cobo Carmona**

Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

**D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez**

Director-Conservador del Parque Natural Sierra de Andujar

**D. José María Molina Porras**

Representante con competencias en materia de Agricultura y Pesca.

**D. Pedro Ignacio Cámara Rodríguez (suplente).**

Representante con competencias en materia de Innovación

**D. Miguel Ballesta Rodríguez (suplente)**

Representante en materia de Turismo y Deporte

**D. Manuel Carrasco Méndez (suplente)**

Representante del Ayuntamiento de Marmolejo

**D. Manuel Lozano Garrido**

En representación del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina

**D. Blas Alves Moriano (VICEPRESIDENTE)**

En representación de la Organización Sindical CC.OO

**D. Manuel García Torres**

En representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía

**D. Francisco Sánchez Fernández y D. Javier de Lázaro Torres**

Representante de Ecologistas en Acción - Andalucía

**D<sup>a</sup>. Francisca Jódar Beltrán**

En representación de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía

**D. Vicente Ginés Rus Arévalo**

En representación del Grupo Parlamentario PSOE

**D. Jesús del Moral del Moral**

En representación del Grupo Parlamentario Podemos

**D. Antonio Javier Rodríguez Siles**

En representación del Grupo Parlamentario IU-CA

**D. José Manuel Marín Señán**

#### **SECRETARIO**

**Juan Antonio Hernández Almunia.**

### **INVITADOS**

- D. Santiago de Lillo García (Asociación de Defensa Forestal de Andújar - ADF)
- D. Miguel Ángel Jaenes (Asociación de Pescadores Sierra de Andújar - AMAPSA)
- D. Emilio Rodríguez Rodríguez (Asociación Medioambiental - AMECO)
- D. Manuel Rodrigo Figueroa





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

### **OTROS INVITADOS**

- D. Francisco M. Huertas (Alcalde de Andújar)
- D. Miguel Girón Ramírez (Organización Agraria – ASAJA)
- D. Juan Francisco Aguilar Cabrera (Ecologistas en Acción – Jaén)
- D. Raúl Díaz Alonso (suplente de Asociación de vecinos de Andújar – CAVA)
- D<sup>a</sup>. Rosa Moreno (Directora LIFE Lobo)
- D. Juan Peinado (Gerente de Tragsa en Jaén)
- D. Rafael Mejías (Técnico de Tragsa)
- D. Pedro A. García Sánchez (Técnico del Parque Natural)
- D. Juan Pedro Casas (Técnico del Parque Natural)
- D. Antonio J. Marín Cañones (Técnico de apoyo del Parque Natural)

### **EXCUSAN SU AUSENCIA**

- D. ANTONIO DE LA TORRE OLID (D.T. de Ecomía, Innovación, Ciencia y Empleo)
- D. RAFAEL VILLAFUERTE FERNÁNDEZ (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- D<sup>a</sup>. MERCEDES COCO PÉREZ (Organización Sindical Comisiones Obreras – CC.OO.)
- D. LUIS RAMÓN BARRIOS CÁCERES (Confederación de Empresarios de Andalucía)

### **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior correspondiente a la sesión del 14 de abril de 2016.
2. Dación de cuenta de los nuevos nombramientos de representantes (cambios producidos en los últimos meses)
3. Elección de nuevo Miembro de Reconocido Prestigio, en sustitución de D. Juan Balbín Garrido (nombrado D. T. de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y representante de la misma en la Junta Rectora).
4. Avance de la Memoria de Actividades y Resultados 2015.
5. Arreglo del camino que une Villanueva de la Reina con la Sierra y el Parque Natural
6. Premio de la Junta 2015.
7. Discusión de la propuesta de Ecologistas en Acción para la urgente recuperación de la población de Lobo Ibérico (*canis lupus signatus*) en Andalucía
8. Información sobre el proyecto para la creación de un Centro de Interpretación del Lince en el Parque Forestal Cercado del Ciprés en respuesta a la solicitud de información realizada por Ecologistas en Acción.
9. Discusión de la adhesión al acuerdo adoptado por las distintas corporaciones locales para la redacción de un Plan de Dinamización de Producto Turístico en el Parque Natural Sierra de Andújar.
10. Informes de la Dirección del Parque Natural.
  - Nueva gestión de los equipamientos de Uso Público incluidos en la Orden de Encargo a la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Centro de Visitantes Viñas de Peñallana y Punto de Información Cercado del Ciprés).
  - Mejora del Sendero Andújar-Santurario que discurre por la V.P. Cordel de los Molinos (Camino Viejo).
  - Desmantelamiento de la línea eléctrica de abastecimiento a la estación de bombeo en el río Jándula (conexión a las válvulas de desagüe de titularidad de Repsol).
  - Exposición fotográfica de IBERCAZA.
11. Ruegos y Preguntas.





**ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Marmolejo el día 3 de marzo de 2016, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Andujar, en **sesión ordinaria** y en segunda convocatoria con la asistencia y representación de los miembros que determina quórum suficiente.

Siendo las 10:30 horas comienza la sesión, tomando la palabra en primer lugar, D<sup>a</sup>. Francisca Esteban Pedraja, Presidenta de la Junta Rectora, la cual da la bienvenida a todos por su asistencia a la presente sesión y agradeciendo en primer lugar a D. Manuel Lozano, Alcalde de Marmolejo, la cesión del salón de plenos para la realización de esta Junta Rectora.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de los miembros que previamente han excusado su ausencia a la sesión, y da la bienvenida a los nuevos representantes de la administración y entidades que acuden por primera vez a una sesión plenaria, después de los cambios producidos desde la última Junta Rectora celebrada el 14 de abril de 2015. Hace extensible la bienvenida a las personas que asisten como invitados, e informa de que una de las causas fundamentales por las que se ha retrasado la presente convocatoria ha sido por la demora en el nombramiento de los representantes de los grupos políticos.

Entre los nuevos representantes de la administración que asisten a la presente Junta Rectora, la Sra. Presidenta da la bienvenida a D<sup>a</sup>. Ana Cobo Carmona, la cual asiste por primera vez como Delegada del Gobierno, y a D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez, Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén.

A continuación cede la palabra a D. Manuel Lozano Garrido, Alcalde de Marmolejo y representante a su vez, de ese Ayuntamiento.

D. MANUEL LOZANO da la bienvenida y agradece a todos su asistencia a esta Junta Rectora. Expresa su compromiso con la Junta Rectora como nexo común constituyendo la misma un motor para la puesta en marcha de proyectos comunes.

Toma la palabra el Delegado Territorial D. Juan Eugenio Ortega que a su vez da las gracias a todos por la labor que se viene desarrollando y que contribuye sin duda a un Parque Natural más sostenible para futuras generaciones. Así mismo, el Delegado Territorial se muestra dispuesto desde su responsabilidad pública en la Junta de Andalucía, a mejorar si cabe, y apoyar el desarrollo del P. N. Sierra de Andújar.

Refiere brevemente las dos últimas actuaciones más importantes, tales como la reciente presentación de la nueva Guía del Parque Natural y el arreglo del Camino Viejo al Santuario muy próximo a inaugurar, destacando las importantes inversiones realizadas en los últimos años.

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup>. Ana Cobo Carmona, la cual aunque miembro ya de la Junta Rectora, asiste por primera vez como Delegada del Gobierno. D<sup>a</sup>. Ana Cobo expresa su especial cariño a este Parque Natural y que suele visitar a menudo. Insta a todos a trabajar juntos por el desarrollo sostenible del Parque al cual le ve muchas posibilidades. Recuerda por ejemplo el reciente premio otorgado a la miel que se produce en Andújar y el aumento observado en solicitudes de aprovechamiento de plantas aromáticas.

Informa de que la inversión realizada en el Proyecto de Adecuación de Red Andaluza de Vías Pecuarias al Santuario Virgen de la Cabeza Cordel de los Molinos, conocido como el Camino Viejo antes mencionado, asciende a 283.637,31 euros, comentando así mismo otras actuaciones como la retirada de una línea eléctrica, 23 concursos de pesca realizados, autorizaciones para senderismo y navegación en los embalses.





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

D<sup>a</sup>. Anca Cobo termina su intervención recordando la estupenda ubicación geográfica del Parque Natural que junto con el Santuario de la Virgen de la Cabeza que se encuentra en el interior del mismo, ocasionan el paso a lo largo del año de una gran cantidad de vehículos, así como los que transitan por la A4.

#### ORDEN DEL DÍA

#### ***Primer Punto: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior correspondiente a la sesión del 14 de abril de 2.015***

La Sra. Presidenta se dirige a los asistentes que ya disponen del Acta objeto de aprobación, y no habiendo ninguna objeción a la misma, esta que aprobada por unanimidad.

#### ***Segundo punto: Dación de cuenta de los nuevos nombramientos de representantes producidos en los últimos meses***

La Sra. Presidenta indica que los nuevos representantes ya han sido nombrados y presentados al inicio de la presente sesión, por lo que sin más da paso al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

#### ***Punto tercero: Elección de nuevo Miembro de Reconocido Prestigio, en sustitución de D. Juan Balbín Garrido.***

D<sup>a</sup>. Francisca Esteban, Presidenta de la Junta Rectora, propone a D. Miguel Ángel Jaenes Gómez para que ocupe la vacante dejada por D. Juan Balbín Garrido, nombrado Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Realiza la presentación de D. Miguel Ángel Jaenes exponiendo un breve currículum del mismo. Estrecho colaborador del Parque Natural desde sus amplias actividades como voluntario y responsable de Asociación de Pescadores donde ha impulsado en los últimos años la modalidad de "carp fishing". Participa y colabora activamente en varios medios de comunicación promoviendo el Parque Natural, habiendo obtenido ya varios reconocimientos.

Terminada su intervención, la Presidenta se dirige a los asistentes y no habiendo ninguna otra propuesta, se aprueba por unanimidad proponer a D. MIGUEL ÁNGEL JAENES GÓMEZ como nuevo Miembro de Reconocido Prestigio.

#### ***Punto cuarto: Avance de la Memoria de Actividades y Resultados 2015***

Toma la palabra el Director-Conservador, José María Molina Porras, que en primer lugar se compromete a completar la presente información sobre la Memoria 2015, en una próxima Junta Rectora, procediendo en esta sesión a avanzar algunos datos de los más destacados de la misma. Entre la información aportada destaca los siguiente:

- Aumento de visitas registradas en el Centro de Visitantes "Viñas de Peñallana".
- Aumento de actividades de senderismo, sobretodo desde Andújar al Santuario.
- 91 peregrinaciones registradas con más de 12.500 personas, sin contar las no contabilizadas por nuestros registros.
- 1.579 Registros de entrada de documentación en la Oficina del Parque Natural.
- 310 Expedientes abiertos de Uso Público
- 125 Aprovechamientos
- 23 Concursos de Pesca realizados





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

- 527 Informes Técnicos.
- Dossier de Prensa escrita y digital que se está elaborando para su presentación en la próxima Junta Rectora.

***Punto quinto: Propuesta de actuaciones 2015 (incluye Plan Anual de Aprovechamientos 2016).***

El Director-Conservador informa que el Plan de Aprovechamientos Forestales ya ha sido aprobado y continúan los trabajos de aprovechamientos, e informa de que este año hay nuevas actuaciones en las fincas El Risquillo y Fontanarejo.

Comenta que las empresas cada vez más realizan estudios e invierten en biomasa, y que son empresas ya con experiencia en estas actuaciones que con la colaboración de la Delegación Territorial están generando puestos de trabajo.

Se ha incluido la recolección de Piña en todos los montes públicos, y hay empresas locales que están haciendo ensayos en la extracción de esencias y recogida de plantas aromáticas.

Asimismo, con apoyo de presentaciones en proyección, destaca como puntos más importantes los siguientes:

- Gestión y conservación integral en Fontanarejo, gestionada por un Patronato.
- Nuevo proyecto para la Gestión del Cercado del Ciprés y Dinamización Social, para lo cual el Ayuntamiento de Andújar se ha ofrecido a la Consejería.
- El Ayuntamiento de Andújar está realizando un proyecto de mejora en el Encinarejo, en el que estamos participando.
- Colaboración de la Diputación Provincial con el Ayuntamiento de Villanueva de la Reina para poner en marcha un proyecto de un nuevo Mirador en el camino que conecta Villanueva con Andújar.
- Desde la Delegación Territorial se está trabajando en un nuevo proyecto "Red Vía" para el acondicionamiento de varios caminos con el apoyo de la Oficina del Parque Natural.
- En la Oficina del Parque Natural se está colaborando con distintas Universidades para la realización de prácticas de alumnos y proyectos de fin de carrera (Universidad de Córdoba, Escuela de Montes, I.E.S. Virgen de la Cabeza de Marmolejo).

El Director-Conservador finaliza su intervención informando que se está trabajando en nuevas publicaciones, como por ejemplo una nueva edición de la "Guía de Huellas".

***Punto sexto: Premio de la Junta Rectora 2015.***

La presidenta de la Junta Rectora toma la palabra, para informar a los asistentes de lo tratado a este respecto en la Comisión de Educación, Cultura, Socioeconomía y Turismo, celebrada el 24 de febrero de 2016, en la cual se acordó proponer como candidato a esta primera edición del Premio a D. Alfredo Ybarra Lara, anterior presidente de la Junta Rectora.

D<sup>a</sup>. Francisca Esteban Pedrajas realiza una breve presentación de Alfredo Ybarra al cual conoce incluso desde antes de que el Parque Natural se creara como Espacio Natural Protegido, comentando que ya desde entonces era ya alguien implicado y comprometido en la defensa y promoción de la Sierra de Andújar.

A continuación, el Secretario de la Junta Rectora hace lectura pública de una breve reseña biográfica de Alfredo Ybarra.





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Interviene de nuevo la Presidenta de la Junta Rectora para informar de una propuesta del Parque Natural y la Confederación de Empresarios consistente en un especial reconocimiento a D. Enrique Albert, ya fallecido, anterior presidente de la ADF de Andújar y que colaboró estrechamente con distintos proyectos puestos en marcha en el Parque Natural. Así mismo, y al hilo de esta propuesta, el Director-Conservador informa del reciente fallecimiento de Alberto Martínez que ocupó el cargo de Coordinador de Agentes de Medio Ambiente.

Estas dos circunstancias, que fueron tratadas en la Comisión reunida para la conformación de candidatos, originaron la propuesta de modificación del punto 5 de las bases que regulan los premios del Parque Natural, a fin de dar cabida a reconocimientos especiales independiente de los premios, para sucesivas ediciones, propuesta esta que se traslada a la Junta Rectora y se aprueba por unanimidad.

Asímismo queda aprobado por unanimidad conceder el premio Parque Natural Sierra de Andújar en su primera edición, a D. ALFREDO YBARRA LARA.

A continuación, D<sup>a</sup>. Paqui Esteban informa que para este premio se dispone de subvención garantizada por el Ayuntamiento de Andújar, pero que además para sucesivas ediciones se solicitará ayuda a los Alcaldes de los municipios implicados. Además hay un artista de Andújar que está preparando una escultura con la cabeza de un Lince y ella misma está diseñando el Diploma de reconocimiento.

***Punto séptimo: Discusión de la propuesta de Ecologistas en Acción para la urgente recuperación de la población de Lobo Ibérico (canis lupus signatus) en Andalucía.***

En virtud de que se encuentra presente en esta sesión plenaria la representante de Ecologistas en Acción en la Junta Rectora, D<sup>a</sup>. Francisca Jódar Beltrán, la Presidente le cede la palabra para que exponga un resumen del informe en cuestión y que previamente se ha enviado a todos los componentes de la Junta Rectora.

D<sup>a</sup>. Francisca Jódar, en representación de esta organización ecologista, cree que el Lobo se ha extinguido prácticamente en Andalucía por lo que insta a los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía para el estudio y puesta en marcha de Plan de Recuperación. Esta petición se ha hecho ya directamente a la Junta de Andalucía, pero desde Ecologistas en Acción se piensa que lo más adecuado es que las propuestas al respecto se envíen desde la Junta Rectora.

Para aportar más información sobre el Lobo, se invita a intervenir a D<sup>a</sup>. Rosa Moreno, Directora del programa Life destinado al Lobo, la cual comienza agradeciendo a todos su interés en este tema.

D<sup>a</sup>. Rosa Moreno manifiesta que efectivamente la situación es crítica y preocupante. Hay puesto en marcha un programa desde el año 2003 con la colaboración de la Universidad de Jaén. Por otro lado, ha hecho mucho más ágil el pago de daños causados por ataque de Lobo. A partir del año 2012, se replantea un cambio de estrategia y la necesidad de elaborar un censo. Con la metodología empleada, de todos los análisis de excrementos realizados, cinco resultan ser positivos a lobo, de ellos tres en Andújar, habiéndose consultado con un grupo de expertos para la elaboración de una Memoria Técnica.





**ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**

Continúa informado que desde el referido año 2012 hay puesto en marcha un plan de recuperación que incluye dos vertientes, la reproducción e implicar a la sociedad en su recuperación, siendo por ello por lo que se ha elaborado un programa LIFE de comunicación que se marca entre otros objetivos, reducir la amenaza de extinción y adecuar la convivencia con esta especie, y que entre los meses de abril y mayo de 2016 se conocerá si este programa es aprobado.

Interviene D<sup>a</sup>. Francisca Esteban, que al hilo de esta última información le solicita formalmente una reunión informativa cuando proceda.

D<sup>a</sup>. Rosa Moreno aprovecha la ocasión para informar del éxito de la última jornada informativa realizada recientemente en el Centro de Visitantes "Viñas de Peñallana".

Pide la palabra D. Miguel Girón Ramírez, de la organización agraria ASAJA, que se muestra contrario al planteamiento de D<sup>a</sup>. Rosa Moreno, saliendo en defensa de Agricultores y Ganaderos contra los ataques de Lobo, aludiendo a que con los informes de los que se disponen en la actualidad, el programa de recuperación mencionado, sería sin duda un punto de conflicto en el futuro. Así mismo, D. Miguel Girón pone como ejemplo el que mientras que una res cuesta unos 1.600 euros aproximadamente, solo se indemniza con 500 euros.

D<sup>a</sup>. Rosa Moreno responde que en Sierra Morena es compatible una presencia viable de Lobo, y que sin duda los daños producidos por ataque de Lobo requieren un pago ágil y directo dentro de esta estrategia. Que por otra parte, la Unión Europea exige la conservación del lobo y que estamos abocados a convivir con esta especie, pudiendo además ser una importante fuente de ingresos para el Turismo.

D. Miguel Girón, cree por el contrario, que es incompatible. Que es inviable compatibilizar la recuperación del lobo con los intereses ganaderos.

Interviene D. José María Molina, Director-Conservador, que tras agradecer a Rosa Moreno su intervención en este pleno, dice entender la preocupación del miembro de ASAJA, pero que desde la Consejería se ha trabajado por mejorar la indemnización a los ganaderos. Manifiesta que para poner en marcha este programa hay que contar por supuesto, con los ganaderos como parte importante.

No obstante, continua D. José María Molina, en el Parque Natural hay muy pocos lobos y apenas ataques al ganado. Desde hace tiempo se viene asesorando a los ganaderos, los cuales ya tienen experiencia de convivencia con el lobo. Para ello, el Director-Conservador proyecta un gráfico informativo.

Toma la palabra D. Javier de Lázaro, representante de la Confederación de Empresarios, que aunque agradece la propuesta, muestra su opinión negativa al documento y manifiesta el apoyo de la Confederación de Empresarios a ASAJA. En todo caso, pide a la representante de Ecologistas en Acción que para su estudio y propuesta incluya a importantes sectores de la ganadería, como son COAG, UPA y ASAJA.

D. Javier de Lázaro pide que se firme un Pacto por el Lobo, pero que se aparte a cualquier organización como "Lobo Marley" que figura como firmante del documento presentado. Informa de que este grupo ha destrozado equipamiento público de la Junta de Castilla y León para cuya demostración invita a los presentes a consultar un video colgado en youtube, y cuyo enlace para ser consultado solicita se refleje en acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=yuitauVr45Em>.





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Alerta de que no se puede admitir ni compartir que organizaciones de este tipo intervengan en ningún Pacto.

En su opinión, mas que un documento de base se trata de un documento de conclusiones que refleja algunos juicios de valor contra un determinado sector, por lo que pide a Ecologistas en Acción que reelabore el documento para que se pueda estudiar.

D<sup>a</sup>. Francisca Jódar responde a esta última intervención manifestando que el documento no se va a retirar.

Toma la palabra D. Juan Eugenio Ortega, Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, indicando que la situación es justamente la expuesta por D<sup>a</sup>. Rosa Moreno y que en ningún momento se ha hablado de introducción. El lobo en Sierra Morena ha existido antes y hay que ver en primer lugar si existen ejemplares actualmente, por lo que cree importantísimo dejar trabajar a los Técnicos en la obtención de datos al respecto. En tanto en cuanto estos datos no se hagan públicos, pide tranquilidad y claridad, y que razonemos para llegar entre todos a un punto de encuentro.

D<sup>a</sup>. Francisca Jódar dice entender esta postura, pero recuerda que la Unión Europea destina dinero a la conservación de estas especies.

La Presidenta D<sup>a</sup>. Francisca Esteban, interviene manifestando que en la elaboración de este documento no ha participado la Junta Rectora, entendiendo que este precisamente debe ser el canal adecuado para hacerlo llegar a la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Finalizada la exposición de este punto, por indicación de la Sra. Presidenta, se acuerda trasladar por su contenido el siguiente punto 8<sup>o</sup>. al apartado de "ruegos y preguntas", por lo que continúa la sesión con el desarrollo del punto nueve.

***Punto noveno. Discusión de la adhesión al acuerdo adoptado por las distintas corporaciones locales para la redacción de un Plan de Dinamización de Producto Turístico en el Parque Natural Sierra de Andújar.***

Toma la palabra D. Francisco Huertas, Alcalde de Andújar, que informa que en los cuatro municipios del Parque Natural se han aprobado sendas mociones del Plan de Dinamización Turística, asunto que conoce bien debido a su anterior etapa en la Diputación Provincial antes de ostentar la alcaldía de Andújar.

Manifiesta que, en su opinión, la Junta Rectora debiera conocer la propuesta que se encuentra redactada en forma de documento base, por lo que se compromete a solicitar a la Diputación Provincial la remisión del documento para su conocimiento y estudio, a los miembros de la Junta Rectora.

D. Francisco Huertas informa de que dicho documento, bastante completo, consta de 38 medidas que no se centran exclusivamente en el Parque Natural, y cuya puesta en valor se ha valorado en unos tres millones de euros, por lo que se está trabajando para que sea cofinanciado por varias administraciones.

Concluye D. José María Molina, Director-Conservador, manifestando que muchas de las medidas contempladas en el documento han salido del propio PORN y PRUG del Parque Natural, así como de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).







ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

**Punto décimo: Informes de la Dirección del Parque Natural.**

Toma la palabra José María Molina Porras, Director-Conservador, que informa de que el Punto de Información ubicado en el Parque Forestal "Cercado del Ciprés", se encuentra en trámite de licitación, a la espera de ser adjudicada su gestión a la empresa que se seleccione.

Asímismo informa de que la nueva gestión del Centro de Visitantes Viñas de Peñallana, le ha sido adjudicada a la empresa "IBERUS MEDIO AMBIENTE", la cual realiza ya actividades encuadradas dentro de un Plan de Dinamización que contempla Programa propio, local y regional.

Programa propio con realización de Cursos, Talleres prácticos y Rutas interpretativas por el Parque Natural Sierra de Andújar.

Programa local, con diversas actividades y charlas dirigidas a todo tipo de público de la zona de influencia del Parque Natural Sierra de Andújar.

Programa regional, enmarcado a su vez en los programas "La Naturaleza y Tú" dirigido a escolares y docentes de los centros educativos de Andalucía, y "La Naturaleza para todos", programa gratuito de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, destinado a la integración social de personas con discapacidad para darles acceso al disfrute y acercamiento a la naturaleza.

**Mejora del sendero Andújar-Santuario que discurre por la VP Cordel de los Molinos (Camino Viejo).**

Interviene el Director-Conservador manifestando que se trata de una actuación realizada en el marco de un Proyecto a nivel nacional, el cual contempla tres actuaciones en la provincia de Jaén. Tras hacer mención al equipo que ha colaborado en esta mejora, informa que se ha realizado una importante inversión económica cuya actuación se ha desarrollado a lo largo de 20 km. de este sendero.

Para ilustrar esta información, proyecta sobre pantalla mapa y fotografías del denominado "Camino Viejo", haciendo especial hincapié en el arreglo integral y especialmente cuidadoso del mismo. D. José María Molina Porras informa a los asistentes de un próxima reunión con los distintos colectivos para el día 02/04/2016, en la cual se cerrará una fecha para efectuar una visita a este Sendero y comprobar la mejora efectuada y los trabajos de señalización realizados, de acuerdo al manual de señalización de la Junta de Andalucía.

El Director-Conservador, agradece públicamente la colaboración del Ayuntamiento de Andújar, haciéndola extensible a D. Ramón Colodrero (Presidente de la Cofradía Matriz Virgen de la Cabeza de Andújar), y D. Manuel Luna (Presidente de la Asociación Peregrinos del Alba), por su aportación de ideas para la señalización de este sendero.

Asímismo traslada su agradecimiento también a las asociaciones de ciclistas, como "Bicharracos Bike", ya que todos ellos han estado realizando visitas antes, durante y después de las obras.

Seguidamente Pedro García, Técnico del Parque, realiza presentación de la gran variedad de señales, especialmente las señales interpretativas.

Finalmente, D. José María Molina Porras da las gracias a TRAGSA por su participación activa en este Proyecto.





ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

**Desmantelamiento de línea eléctrica de abastecimiento a la estación de bombeo en el río Jándula.**

Toma la palabra el Director-Conservador que en primer lugar informa del histórico de tramitación que se ha llevado con este expediente, apoyado con la proyección del guión de fechas y actuaciones.

Se han retirado un total de 59 apoyos a lo largo de 1,35 km. con una longitud de línea de 1.600 m. , para cuya actuación se ha realizado una inversión de 40.000 euros, inversión y proyecto realizado por la empresa REPSOL, propietaria de la línea. Para completar esta información presenta también mapas y fotografías con la zona antes y después del desmantelamiento de la línea.

**Exposición fotográfica de IBERCAZA.**

Toma la palabra el Director-Conservador informando que con la colaboración de Ferias Jaén y de Miguel Ángel Jaenes de la Asociación Medioambiental de Pescadores de la Sierra de Andújar (AMAPSA), se ha organizado una exposición de fotografías en Marmolejo y en Villanueva de la Reina, exposición que fue presentada en la Feria de IBERCAZA celebrada anteriormente en Jaén.

D. José María Molina, presenta varias fotografías de estos eventos informando así mismo de los premiados que a continuación se relacionan:

- Premio en categoría de fauna y flora, D. JOSÉ LUIS OJEDA NAVÍO.
- Premio en categoría de geología, astronomía, agua y paisaje, D. JAVIER MILLA LÓPEZ.
- Premio en categoría de caza, pesca. Especies cinigéticas y piscícolas, D. MANUEL RAMÍREZ MUÑOZ.
- Premio en categoría de gente, historia, oficios y tradiciones, D. JOSÉ LUIS CASTILLO JUÁREZ.
- Primer Premio Absoluto, D. JAVIER TAMARGO SANTISTEBAN.ºQ

***Ruegos y Preguntas***

Representante de ASAJA realiza dos propuestas; 1) Ruega por el adecuado tratamiento en fecha y forma de la "procesionaria del pino", y 2) Apunta la idea de poner en marcha una Escuela Taller en el Centro de Interpretación de la Miel.

PREGUNTA: D. Raúl Díaz Alonso, miembro suplente de la Confederación de Asociaciones de Vecinos, pregunta por el estado de tramitación de la propuesta de modificación de la orden de restricción de uso de las Vías Pecuarias.

RESPUESTA del Delegado Territorial. La tramitación sigue su curso. Se ha pedido Informe Jurídico para analizar el contenido de la orden, habiendo enviado también el Ayuntamiento sendos escritos al respecto.

Interviene D. Vicente Ginés Rús Arévalo, miembro titular de la Confederación de Asociaciones de Vecinos para manifestar su desacuerdo con la postura de la administración de que la propuesta "se está estudiando", porque se tiene la impresión de que no se avanza en su resolución, y que además se vulneró el derecho de la Junta Rectora a ser informada.

RESPONDE el Delegado Territorial que mientras antes nos enfrentábamos a un NO rotundo a la modificación, ahora en cambio se ve algo de luz en la postura de la administración





**ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**

pero que debemos tener en cuenta que se trata de un procedimiento lento. Así mismo, el Delegado Territorial se compromete desde su cargo a impulsar un importante avance en este trámite.

Interviene Francisca Contreras, Presidenta de la Junta Rectora, manifestando que no podemos esperar a la celebración de otra Junta Rectora y pregunta al Delegado si es posible que el Consejero pueda informar en su próxima visita.

RESPONDE el Delegado Territorial que además de la próxima visita del Consejero, en breves días mantendrá una reunión con Javier Madrid, Director General de Gestión de Medio Natural y Espacios Naturales Protegidos.

Interviene D. Francisco Huertas, Alcalde de Andújar invitado a la sesión, manifestando que ya en su día la Junta Rectora elaboró un documento con el que se lleva tiempo trabajando.

Interviene Manuel Rodrigo, invitado a la sesión y gran conocedor de la Sierra de Andújar, el cual argumenta que la mayoría de las vías pecuarias se solapan con caminos vecinales, por lo que a los Ayuntamientos de los municipios les compete actuar, a lo que responde D. Francisco Huertas que se está trabajando en ello.

Finaliza la Presidenta instando a la Junta Rectora a buscar el compromiso del Consejero.

Relacionado con el punto 8 del orden del día del cual arriba se hace referencia que pasa a ruegos y preguntas, los asistentes se interesan por el proyecto para la creación de un Centro de Interpretación del Lince en el Cercado del Ciprés.

Responde el Delegado Territorial que este era un proyecto aparcado que se reinició el pasado mes de mayo. Es un proyecto ilusionante para la Delegación y el Parque Natural al que le quedaban pequeños matices por concretar, que ya han sido solucionados y que han derivado en la firma del proyecto.

Continúa el Delegado comentando el gran número de personas que se acercan a esta Sierra para ver Lince y el incentivo que supondría, como contempla el proyecto, tener una pareja de Linces no reproductora en unas instalaciones adecuadas dentro del Parque Forestal El Cercado del Ciprés. Sólo queda ultimar las fechas para convertir este proyecto en realidad. Proyecto para el cual la Junta de Andalucía cede los Linces y el terreno para el Centro de Interpretación, y del resto de la gestión se encargaría el Ayuntamiento de Andújar.

Interviene Francisco Huertas, Alcalde de Andújar, aludiendo que precisamente esta es una medida contemplada en el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) y que sin duda originará un turismo de calidad. Informa que ya están los Linces disponibles a la espera de la construcción del recinto que los albergará.

A continuación se realiza petición de información al representante que corresponda, sobre el estado e influencia del Turismo Cinegético en el Parque Natural.

Responde D. Manuel Carrasco Méndez, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, y representante en materia de Turismo y Deporte, informado que desde su Delegación no se realizan acciones relacionadas con la caza, ya que estas deben incluirse en la redacción del Plan de Dinamización de Producto Turístico en el Parque Natural Sierra de Andújar, como cualquier otra acción que se considere de interés por parte del territorio.





**ACTA JUNTA RECTORA ORDINARIA P.N. SIERRA DE ANDÚJAR. FECHA: 03-03-2016 .  
LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**

A esto, añade el Delegado Territorial que se está trabajando para fomentar los valores medioambientales y turísticos de los Parques en las distintas Ferias organizadas.

En relación a este tema, interviene el Director-Conservador que expone los siguientes puntos:

- El Parque Natural en principio no tenía objetivos de turismo cinegético.
- Se están acometiendo actuaciones dentro de la puesta en marcha del Plan contra la Caza Furtiva.
- Desde la Junta Rectora se ha apoyado nuevos modelos de aprovechamientos cinegéticos en colaboración con los propietarios.
- En los últimos años se ha colaborado con Televisión y medios de comunicación en temporada de la Berrea, realizándose también un programa con caza fotográfica con Televisión Española (Jara y Sedal).
- Este año se ha participado en IBERCAZA con una exposición fotográfica.

Asimismo, el Director-Conservador insta a Javier de Lázaro, representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía a que esta asociación aporte ideas al desarrollo del Plan de Dinamización Turística.

Por último, D. Javier de Lázaro se interesa por el plazo medio de resolución de los expedientes de obras e infraestructuras, respondiendo el Director-Conservador que este tipo de expedientes están sujetos a licencia municipal de obra, correspondiéndole al Parque Natural solo la elaboración de Informes.

Se informa mediante proyección de los expedientes tramitados, y de los plazos de resolución.

Terminadas estas intervenciones, D<sup>a</sup>. Francisca Esteban Pedrajas da las gracias a todos los asistentes, y levanta la sesión, siendo las 13:30 horas.

Vº Bº

*PRESIDENTEA DE LA JUNTA RECTORA,*

*EL SECRETARIO,*

*Fdo. Francisca Esteban Pedrajas*

*Fdo. Juan Antº. Hernández Almunia.*

